



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el 22 de julio de 2020 un artículo según el cual el Ministerio de Sanidad adquirió el pasado mes de marzo –en el marco de la crisis generada por la COVID-19, vía Instituto Nacional de Gestión Sanitaria- un total de 47 ventiladores por 870.000 euros no aptos para las unidades de cuidados intensivos.

Por ello, y teniendo en cuenta otros fiascos en la compra de equipamiento de protección individual y de aparataje para afrontar la pandemia como los 640.000 test de diagnóstico rápido devueltos por partida dobles en marzo o, por ejemplo, las mascarillas FFP2 dirigidas a profesionales sanitarios que tuvieron que ser retiradas en abril porque la protección real que ofrecían era menor que la requerida, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno no se cerciora con todas las garantías necesarias de la utilidad del equipamiento que adquiere para hacer frente a la pandemia de COVID-19 antes de materializar las compras?
- ¿Tiene previsto el Gobierno hacer realidad en algún momento alguna iniciativa con la que garantizar la disponibilidad en cantidad y calidad del equipamiento necesario para hacer frente con garantías a los rebrotes de COVID-19 y a futuras crisis de salud pública?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas de tecnología sanitaria?

Madrid, 24 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530